CONVOCATORIA DE AYUDAS Formación CIBERER para la asistencia al

XLII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GENÉTICA

Fecha límite de presentación de solicitudes:	09/06/2021 a las 16h
Fecha de resolución de las ayudas:	10/06/2021

Lugar **Online**
Fecha inicio: **14/06/2021**
Fecha fin: **18/06/2021**
Ayudas: **Las ayudas consistirán en el pago desde el CIBERER de la inscripción al Congreso (25€ para investigadores predoctorales y 50€ para investigadores senior no socios de la Sociedad Española de Genética)**

A estas ayudas podrán optar cualquiera de los miembros (contratados, adscritos o colaboradores) de los Grupos de Investigación CIBERER o Grupos Clínicos Vinculados a CIBERER que estén oficialmente reconocidos por el CIBER y por tanto figuren en la página web del CIBERER en el momento de la solicitud y cuya vinculación exista durante el periodo de celebración del congreso.

Para solicitar estas ayudas es necesario que los interesados:
- No sean socios de la Sociedad Española de Genética.
- No estén inscritos en el momento de la concesión.
- Cumplimenten el formulario de solicitud disponible a partir de este enlace **antes del 09/06/2021 a las 16h**.

Se concederán ayudas hasta el completar el presupuesto disponible (500€). Para la concesión de las ayudas tendrán prioridad los investigadores predoctorales sobre los senior, maximizándose el número de grupos distintos que reciben la ayuda. En caso de concesión, si no se demuestra la asistencia al congreso por parte de la persona que recibe la ayuda, tanto el grupo como la persona que recibe la ayuda serán penalizados en futuras acciones de formación.

Más información del congreso: https://www.seg2021.es/

Madrid, 20 de mayo de 2021.